

DINEILY S.A.

INFORME DE COMISARIO

PARA ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución NO.92-1-40013 y la Ley de Compañías debo informar a ustedes la revisión analítica, los soportes contables y los registros de las transacciones efectuadas por esta empresa durante el ejercicio económico 2009 para que arroje los saldos de las cuentas presentados en los Estados Financieros en revisión.

CUMPLIMIENTO CONTABLE TRIBUTARIO Y SOCIETARIO

El estado financiero 2009 ha sido aprobado por la Junta General de Accionistas y cumplen en toda su estructura con la NEC-1, los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de información financieras.

Las cifras reflejan la situación económica de la empresa al periodo que termina el 31 de Diciembre del 2009 y presentan la liquidez y solidez en su composición y estructura.

Los libros societarios se conservan archivados por el representante legal de la empresa quien conserva la documentación completa y su capital está pagado íntegramente.

La empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias.

Es todo lo que puedo comunicar de la gestión administrativa durante el ejercicio 2009.

Atentamente



OSCAR VELASTEGUI MOLINA

COMISARIO.

